

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-89/04  
24 febrero 2004  
Original: español

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6 DE LAS  
DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD  
CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/PRES. 759 (1217/99)]

*(CULTURAL SURVIVAL, INC)*

## ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN DE *CULTURAL SURVIVAL INC* EN EL MARCO DEL PROCESO DE REGISTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por la Secretaría de Cumbres de las Américas, con el fin de brindar información a los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos sobre la organización de la sociedad civil *Cultural Survival Inc*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA”, incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Cultural Survival Inc* en cumplimiento a lo dispuesto en las mencionadas directrices.

### I. Antecedentes

*Cultural Survival Inc* fue establecida en 1972, con el objetivo de promover los derechos humanos, las voces y visiones de los pueblos indígenas y minorías étnicas a nivel global. Esta organización fue fundada por: Maybury-Lewis, Evon Vogt y Orlando Patterson catedráticos de la Universidad de Harvard y fue en su Museo Peabody donde se albergó su oficina central. *Cultural Survival Inc* es una organización independiente sin ánimo de lucro y no gubernamental que trabaja para brindar ayuda y apoyo a los pueblos indígenas del mundo mediante investigaciones, análisis y publicaciones que promuevan la calidad de vida de los indígenas.

*Cultural Survival Inc* ha ejecutado proyectos conjuntos con la Fundación Ford y la Universidad de Harvard, ha realizado estudios de casos indígenas de Australia, Canadá, Ecuador y Nueva Zelanda, y a través de proyectos y programas educativos ha contribuido a crear estrategias dedicadas al beneficio y protección de los pueblos indígenas.

Parte de los ingresos de *Cultural Survival Inc* que hacen posible el financiamiento de sus proyectos provienen de *National Geographic Society*, *Peace Development Fund*, *Smithsonian Institute*, *Swanee Hunt Family Foundation* y la Universidad de Harvard, entre otros.

*Cultural Survival Inc* presentó su solicitud el 24 de noviembre de 2003.

### II. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre:	Cultural Survival Inc
Dirección:	215 Prospect Street Cambridge, MA 02139 USA
Teléfono:	(617) 441 5400
Fax:	(617) 441 5417

Dirección electrónica:	<a href="http://www.cs.org">www.cs.org</a>
Correo electrónico:	<a href="mailto:csinc@cs.org">csinc@cs.org</a>
Presidente:	David Maybury – Lewis
Director:	Ian S. MacIntosh
Subdirector:	Bart Ryan
Fecha de constitución:	1 de marzo de 1972 registrada bajo la categoría 501(c)(3)
Coordinador jurídico:	Sandeep Kindo

### III. Área de trabajo principal y relación con actividades de la OEA

*Cultural Survival Inc* tiene como propósito principal promover los derechos de los pueblos indígenas en el mundo, proveer documentación formal sobre los desafíos que las poblaciones indígenas enfrentan, educar a las generaciones futuras sobre las costumbres y vidas de los pueblos indígenas y su importancia en la comunidad global, brindar herramientas que contribuyan a apoyar los esfuerzos para luchar por su supervivencia cultural. Su trabajo se concentra en:

- Realizar y difundir publicaciones sobre el ámbito cultural, económico, social y político de las comunidades indígenas.
- Promover los derechos humanos y el desarrollo sostenible por medio de programas educativos en las escuelas secundarias.
- Cooperar y apoyar a las diferentes organizaciones que trabajan por los derechos, la cultura y el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas.
- Promover la participación de la sociedad civil en proyectos que tengan como fin asegurar una mejor calidad de vida para los pueblos indígenas.

### IV. Aportes de la organización de interés para la OEA

*Cultural Survival Inc* considera que con su participación en las actividades de la OEA puede contribuir al desarrollo de los pueblos indígenas, específicamente en:

- Desarrollo de programas de investigación con estudiantes y profesores relacionados con los asuntos indígenas de la Universidad de Harvard para difundir y proteger las culturas indígenas existentes en el mundo.
- Creación y diseño de programas educativos para el conocimiento y defensa de los derechos humanos.
- Publicación y difusión de los diferentes estudios de caso de las comunidades indígenas de las Américas, África, Oceanía y Asia, con el fin de ofrecer una visión alternativa de los diferentes impactos de las comunidades indígenas en los temas globales.

- Promover campañas para la defensa y protección de los derechos de los pueblos indígenas.

V. Identificación de áreas de trabajo de la OEA

*Cultural Survival Inc* ofrece su colaboración a la OEA para fortalecer y contribuir en los programas específicos que buscan proteger los derechos y la cultura de los pueblos indígenas.

*Cultural Survival Inc* actualmente desarrolla programas como "*law initiative*", que tiene como fin enseñar y promover la defensa de los derechos de los pueblos indígenas bajo las leyes internacionales de los derechos humanos. Asimismo, *Cultural Survival Inc*, busca apoyar los procesos para la adopción de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas cuya discusión y análisis se adelanta en el seno del Consejo Permanente.

La organización apoyará las actividades de la OEA en las siguientes áreas:

- Trabajar con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, especialmente bajo el proyecto, "Law Initiative" para la defensa de los derechos de las comunidades indígenas del Hemisferio.
- Apoyar y participar en el trabajo de la sociedad civil y los pueblos indígenas en el proceso de la Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

VI. Documentación entregada a la OEA

- Carta dirigida al Secretario General
- Estatutos
- Certificado de Constitución, 1 de marzo de 1972
- Informe anual correspondiente al año 2001 – 2002 auditado por Feely & Driscoll P.C.